

GUILLERDOLF S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31, 2019

(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

La Compañía fue constituida en agosto de 1996. El objeto principal de la Compañía es prestar servicios de mantenimiento, reacondicionamiento y reparación de embarcaciones.

La actividad de la Compañía es controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración certifica que se ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la Administración, no se prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O.94 del 23.XII.09).

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y banco.

Cuentas por cobrar

La compañía realiza permanentemente evaluaciones sobre las cuentas por cobrar.

La Administración cree que no es necesaria la creación de una estimación por Cuentas de dudosa cobranza.

Muebles y equipos

Las tasas de depreciación anual de estos activos son las siguientes:

Instalaciones	10%
Equipos de oficina	10%
Mobiliario	10%
Equipo de Cómputo	33.33%

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 22%.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta Efectivo y Equivalente de Efectivo está compuesta de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Banco de Guayaquil	32,000.00
Banco del Pichincha Cta. Cte.	143,684.32
Banco del Pichincha Cta. Aho.	10,209.86
	<u>\$ 185,894.18</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019, las Cuentas por Cobrar están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Clientes	52,867.69
Crédito Fiscal	6,632.87
	<u>\$ 59,500.56</u>

5. MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019, el movimiento de la cuenta Muebles y Equipos, neto es el siguiente:

	<u>2019</u>
Edificaciones	15,000.00
Equipos de Oficina	730.00
Muebles de Oficina	1,280.49
Vehículos	47,013.39
Equipos de Computación	6,110.00
Maquinarias y Equipos	18,000.00
Depreciación Acumulada	-57,731.02
	<u>\$ 30,402.86</u>

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019, el movimiento de Cuentas por Pagar es el siguiente:

	<u>2019</u>
Proveedores Locales	24,866.17
Tarjeta de Crédito Corporativa	1,974.66
Acreedores Varios	196,219.11
SRI por Pagar	593.53
Beneficios Sociales	1,832.25
Participación de Utilidades	3,065.67
	<u>\$ 228,551.39</u>

7. IMPUESTO A LA RENTA, CONCILIACIÓN

Al 31 de diciembre del 2019, el extracto de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2019</u>
Utilidad del Ejercicio	20,437.79
Participación de Utilidades	- 3,065.67
Impuesto a la Renta Causado	- 3,821.87
Utilidad a disposición de accionistas	<u>\$ 13,550.25</u>

8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

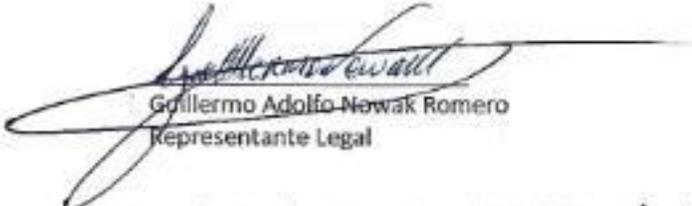
El capital social está constituido por 20,000 acciones nominativas de US\$0.04 cada acción.

RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.



Guillermo Adolfo Nowak Romero
Representante Legal